

# **CERTIFICADO DE EXAMEN UE DE TIPO**

La **ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAS INDUSTRIAS DEL CALZADO Y CONEXAS (INESCOP)**, Organismo Notificado con el número 0160, en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/425 de 9 de marzo de 2016, **certifica** que el equipo de protección individual, siguiente:

Producto: Calzado de seguridad según norma EN ISO 20345:2011

Identificación: MARCHE S3 Nivel de protección S3+SRA Diseño B

ha sido sometido a examen por este Organismo Notificado, habiéndose comprobado que cumple con los requisitos esenciales del Reglamento y las exigencias aplicables a un EPI de categoría II.

Solicitante: CODEOR, S.L.

P.E. Pereiro de Aguiar, pol. 2B, par. 22-24

32710 PEREIRO DE AGUIAR (Ourense) ESPAÑA

Elda, 21 de octubre de 2021. Válido hasta 21 de octubre de 2026.

Ana Torró Palau Responsable de Certificación



Certificado nº 0160 0357 21

Este certificado se complementa con el anexo técnico del mismo número.



## Anexo Técnico Hoja 1 de 6

### Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0357 21

#### 1.- DESCRIPCIÓN DEL MODELO

De acuerdo con el expediente técnico de fabricación el modelo "MARCHE S3" responde a las siguientes características:

- Bota baja de seguridad para uso profesional
- Concebida conforme a la norma EN ISO 20345:2011
- Clase I
- Tallas fabricadas: de la 34 a la 48
- El aspecto externo del modelo responde a las fotografías siguientes:







#### Anexo Técnico Hoja 2 de 6

### Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0357 21

#### 2.- DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES

Componentes sujetos a control según EN ISO 20344:2011

- Empeine: Tela sin tejer, recubierta, grabada, color negro.
- Collarín: Tela igual a empeine, rebajada al canto en parte superior, forrada con tejido, foamizado, gris y material espumado intermedio.
- Forro de pala: Igual a forro de collarín.
- Forro de trasera: Igual a forro de pala.
- Lengüeta: Extensión del empeine con forro de pala.
- Plantilla: Media plantilla trasera, amovible, de tela sin tejer gris, pegada a material celular negro.
- Palmilla: Material textil antiperforación, blanco, rotulado en rojo.
- Entresuela: No presenta
- Suela: Poliuretano celular, color negro.
- Tope: No metálico.
- Planta antiperforación: Palmilla textil multicapas



Anexo Técnico Hoja 3 de 6

## Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0357 21

#### 3.- NIVEL DE PROTECCIÓN

### Normas técnicas aplicables

- Norma armonizada EN ISO 20344:2011 "Equipos de protección individual - Métodos de ensayo para calzado".
- Norma europea EN ISO 20345:2011 "Equipos de protección individual Calzado de seguridad".

#### Características comprobadas

La bota "MARCHE S3" ha superado:

- 1. Todas las exigencias fundamentales especificadas en las tablas 2 y 3 de la norma EN ISO 20345:2011.
- 2. Las exigencias adicionales, que están consideradas en la tabla 18 de la norma EN ISO 20345:2011, siguientes:
  - Parte trasera cerrada
  - Resistencia a la perforación
  - Resistencia eléctrica (antiestática)
  - Absorción de energía en la zona del tacón
  - Resistencia del empeine a la penetración y absorción de agua
  - Suela con resaltes
  - Resistencia de la suela a los hidrocarburos



Anexo Técnico Hoja 4 de 6

## Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0357 21

# Características comprobadas (cont.)

La comprobación de la conformidad con las normas técnicas aplicables está registrada en los informes técnicos siguientes:

ENSAYO	N° INFORME
Básicos	
Calzado completo	
Altura del corte	C-12097584
Resistencia de la unión corte/piso	C-12097584
Longitud interna del tope	C-13039152
Anchura de la pestaña del tope	C-13039152
Recubrimiento del tope	C-13039152
Resistencia al impacto	C-13039152
Resistencia a la compresión	C-13039152
Comportamiento de topes no metálicos	C-13039152
Características ergonómicas	C-12097584
Resistencia al deslizamiento	C-12097584
Empeine	
Altura exterior	C-12097584
Resistencia al desgarro	C-12097584
Permeabilidad y coeficiente de vapor	C-12097584
Collarín	
Resistencia a la abrasión	C-12097584
Forro de pala	
Resistencia al desgarro	C-12097584
Resistencia a la abrasión	C-12097584
Permeabilidad y coeficiente de vapor	C-12097584



# Anexo Técnico Hoja 5 de 6

# Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0357 21

ENSAYO	N° INFORME
Forro de trasera	
Resistencia a la abrasión	C-12097584
Palmilla	
Espesor	C-13039152
Absorción y eliminación de agua	R-12011300
Resistencia a la abrasión	R-12011300
Piso	
Espesor	C-12097584
	C-13039152
Área con relieve	C-12097584
Altura del relieve	C-12097584
Resistencia al desgarro	C-12097584
	C-13039152
Resistencia a la abrasión	C-12097584
	C-13039152
Resistencia a la flexión	C-12097584
	C-13039152
Resistencia a la hidrólisis	C-12097584
Opcionales	
Zapato completo	
Resistencia a la perforación	C-12097584
Colocación de la planta antiperforación	C-12097584
Resistencia a la flexión de la planta	C-12097584
antiperforación	
Comportamiento de la planta antiperfo-	C-12097584
ración	
Resistencia eléctrica (antiestático)	C-12097584
	C-13039152
Absorción de energía en la zona de	C-12097584
tacón	
Empeine	
Penetración y absorción de agua	C-12097584
Ausencia de perforaciones y pespuntes	C-12097584
Suela	
Resistencia a los hidrocarburos	C-12097584



Anexo Técnico Hoja 6 de 6

## Certificado de examen UE de tipo nº 0160 0357 21

#### 4.- MARCADO SOBRE EL PRODUCTO

En función de las características comprobadas en el examen de modelo cada unidad de calzado debe llevar la siguiente información:

- Marcado CE (según el artículo 30 del Reglamento (CE) nº 765/2008)
- Talla
- Marca de identificación del fabricante
- Dirección postal
- Referencia del modelo
- Número de serie o lote
- Fecha de fabricación (mes y año)
- Código norma europea EN ISO 20345:2012
- Símbolos correspondientes a la protección ofrecida (S3+SRA)

Esta información debe quedar marcada de forma legible y duradera de acuerdo con los criterios establecidos en las directivas y normas técnicas aplicables.

#### 5.- VALIDEZ DEL CERTIFICADO

El certificado de examen UE de tipo sólo tendrá validez como documento original y siempre que se respeten las condiciones bajo las cuales ha sido emitido. Su reproducción debe realizarse sin cambios.

Cualquier modificación de los componentes, o de la información contenida en el expediente técnico debe ser comunicada a este organismo notificado.